



Informe de Rendición de Cuentas Veeduría Distrital I semestre 2021

Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

Bogotá, D.C., 2021



Informe de Rendición de Cuentas
Veeduría Distrital 2021

Veedor Distrital
Guillermo Rivera

Viceveedora Distrital
Diana Mendieta

Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos
Patrich Pardo García

Veedor Delegado para la Contratación
Byron Valdivieso

Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal
Laura Inés Oliveros

Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales
Ramón Villamizar Maldonado

Jefe Oficina Asesora de Planeación
Rino Acero

Jefe Oficina Asesora Jurídica
María Liliana Rodríguez

Equipo de Trabajo

Andrés Felipe Martínez Pinzón
Ana Mily Vásquez Pinta

Tabla de Contenido

Introducción.....	5
1. Información de calidad y en lenguaje ciudadano	5
2. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.....	8
3. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y su organización	14
4. Resultados Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional	15
4.1 Resultados de las encuestas de participación ciudadana – Diálogo ciudadano ..	15
4.2 Resultados de la encuesta de la Audiencia de Rendición de Cuentas.	19
a. Virtual- Facebook Live	19
b. Presencial.....	22
5. Caracterización de los asistentes.....	23
5.1 Asistentes al espacio de dialogo	23
5.2 Asistentes a la Audiencia de rendición de cuentas	25
6. Temas problemáticos tratados.....	25
6.1 Temas por profundizar en la Audiencia de Rendición de Cuentas según el Espacio de Dialogo.....	25
6.2 Temas por profundizar en la gestión de la Veeduría Distrital de 2020-2021, según la Audiencia de Rendición de Cuentas	26
7. Seguimiento a preguntas ciudadanas.....	26
8. Fortalezas y debilidades	30
9. Conclusiones y Recomendaciones	31
9.1 Conclusiones	31
9.2 Recomendaciones.....	31

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> preguntas realizadas en la audiencia ciudadana	27
--	----

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Banner Rendición de cuentas.....	9
<i>Figura 2.</i> Rango de edad de personas encuestadas.....	9
<i>Figura 3.</i> Sexo de las personas encuestadas.....	10
<i>Figura 4.</i> Nivel de escolaridad de personas encuestadas	10
<i>Figura 5.</i> Pregunta RDC P1.....	11
<i>Figura 6.</i> Pregunta RDC P2.....	12
<i>Figura 7.</i> Pregunta RDC P3	13
<i>Figura 8.</i> Pregunta RDC P4	13
<i>Figura 9.</i> Pregunta RDC P4	14
<i>Figura 10.</i> Banner dialogo ciudadano	15
<i>Figura 11.</i> Banner Audiencia Publica	15
<i>Figura 12.</i> Resultado Dialogo Ciudadano P1.....	16
<i>Figura 13.</i> Resultado Dialogo Ciudadano P2.....	17
<i>Figura 14.</i> Resultado Diálogo Ciudadano P3	18
<i>Figura 15.</i> Fotografías del espacio de diálogo.....	19
<i>Figura 16.</i> Resultado Audiencia Pública P1	20
<i>Figura 17.</i> Resultado Audiencia Pública P2	21
<i>Figura 18.</i> Resultado Audiencia Pública P3.....	21
<i>Figura 19.</i> Estadística tomada de las encuestas realizadas en el espacio de diálogo (Rol)	24
<i>Figura 20.</i> Estadística tomada de las encuestas realizadas en el espacio de diálogo (genero).....	24
<i>Figura 21.</i> Estadística tomada de las encuestas realizadas en el dialogo (Edad).....	25
<i>Figura 22.</i> Solución a preguntas realizadas en el dialogo ciudadano	26

Introducción

La rendición de cuentas es una obligación de las entidades públicas y de los servidores públicos para informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de sus grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y la gestión con respecto a su misionalidad. Sin embargo, la Veeduría Distrital ha incorporado esta Rendición de cuentas como un compromiso según el cual que se realiza de manera proactiva. Así las cosas, la rendición de cuentas sirve de insumo para ajustar los proyectos y planes que tiene la Entidad en pro de garantizar la focalización de sus decisiones en el bienestar de los grupos de valor.

En cumplimiento de lo anterior y bajo los lineamientos de la Metodología de Rendición de Cuentas elaborada por la Veeduría Distrital, que se compone por cinco grandes etapas (Preparación, Capacitación, Diálogo Ciudadano, Audiencia de Rendición de Cuentas y Seguimiento), la Entidad dispuso de dos espacios constructivos con los grupos de valor, la capacitación y el diálogo ciudadano. Estos espacios se desarrollaron con el fin de informar a la ciudadanía sobre el proceso de rendición de cuentas y para comunicar la gestión realizada, así como para conocer los temas de interés que se presentan posteriormente en la Audiencia de Rendición de Cuentas, junto con los demás temas y productos entregados durante el segundo semestre 2020, realizando un especial énfasis en el primer semestre del 2021.

Teniendo en cuenta lo expuesto, este documento describe y presenta los resultados de cada una de las etapas de la Rendición de Cuentas de la Veeduría Distrital que se consolidó y finalizó en la Audiencia llevada a cabo el 25 de agosto de 2021 de manera semipresencial y por Facebook live acatando las directrices distritales de protocolos de bioseguridad con ocasión de la emergencia sanitaria.

1. Información de calidad y en lenguaje ciudadano

Para dar cumplimiento al subcomponente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Veeduría Distrital 2021, se realizó la publicación del Informe de Gestión – Segundo Semestre 2020 y Primer Semestre 2021, en el que se explican las actividades que le permitieron a la Entidad, a través de un acompañamiento permanente a la ciudadanía y a la Administración Distrital y Local, cumplir con su misión. Los resultados obtenidos en el año pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<http://www.veeduriadistrital.gov.co/transparencia/planeacion/Informes-Gestion/Informe-Gesti%C3%B3n-Segundo-Semestre-2020-y-Primer-Semestre>

Así mismo, en la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó la presentación de la gestión adelantada por cada una de las Veedurías Delegadas de la Entidad para el cumplimiento de la misión, de la siguiente manera:

- Se logró llevar a cabo la Consejería Ciudadana de la Primera Línea del Metro de Bogotá, conformada por 22 ciudadanos que, seleccionados mediante sorteo, y que elaboraron el documento “recomendaciones ciudadanas para la primera línea del metro de Bogotá” que fue entregado a la alcaldesa y al gerente de la Empresa Metro de Bogotá.
- Durante el primer semestre del 2021, se gestionaron más de 1.100 requerimientos ciudadanos, y 65 investigaciones sumarias, entre las que se destacan posibles ineficiencias administrativas en la vacunación en la primera etapa del plan nacional de vacunación, para lo cual se formularon recomendaciones de tipo administrativo, disciplinario y penal.
- Realizó Evaluaciones de la Gestión Contractual a los Fondos de Desarrollo Local de Bosa y Kennedy y 38 acompañamientos preventivos a los procesos de contratación a los sectores Mujer; Movilidad; Educación, Cultura; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Seguridad, Convivencia y Justicia; Ambiente; Integración Social; Gestión Pública; Hábitat y Salud.
- Se emitieron alertas preventivas para los sectores de Ambiente, Desarrollo económico, industrial y turismo, Gobierno, Hábitat, Hacienda, Integración Social, Movilidad y Salud, educación, Seguridad, Convivencia y Justicia, y Cultura, Recreación y Deporte (11 sectores)
- Se hizo seguimiento al Plan de acción para la prevención, contención y mitigación de la pandemia.
- Se realizó el Informe ¿Cómo se está brindando la atención social en Bogotá en 2021, en el cual se presentan las estrategias de atención social del Distrito en materia de atención social a los hogares que se han visto afectados por la crisis económica, social, ambiental y sanitaria generada por la pandemia?
- Se elaboró el Informe sobre la reapertura gradual, progresiva y segura de los colegios oficiales de Bogotá (febrero a junio de 2021).

- Se entregó a la ciudad la primera medición del ranking medir para mejorar, que midió a las Entidades del Distrito basados en: su desempeño en materia de los tiempos de respuesta de las peticiones, quejas y reclamos; la ejecución presupuestal; la suscripción y cumplimiento de compromisos con los ciudadanos; las buenas prácticas en materia de transparencia; y, en el marco del buen gobierno corporativo, los componentes de gestión antisoborno y derechos humanos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

LABORATORIO INNOVACIÓN

- Se realizó el informe ¿Qué quieren los jóvenes de Bogotá? Acerca de las expectativas de política pública que tienen los jóvenes que se han expresado en las jornadas de protesta social del año en curso
- Se realizó la 2da aplicación del Índice de Innovación recogiendo los años 2019 y 2020, en el cual 68 entidades del distrito fueron evaluadas según su: capacidad institucional, procesos y prácticas, resultados y gestión del conocimiento

De esta manera se aportó al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al fortalecer la innovación pública en el Distrito

PARTICIPACIÓN

- Desde 2020 la Veeduría Delegada para la Participación, organizó y puso en marcha dos estrategias para ser más eficientes y ampliar la cobertura a las veinte (20) localidades como a los quince (15) sectores de la administración. Se prestaron 477 asistencias técnicas dirigidas a servidores públicos y contratistas de 49 entidades del Distrito.
- Se atendieron cerca de 1800 ciudadanos en dos cohortes del curso virtual de control social, charlas sobre rendición de cuentas, asistencia técnica a procesos de control social, entre ellos: las veedurías ciudadanas de valorización, la mesa de seguimiento al compromiso ambiental, seguimiento a presupuestos participativos por parte de quienes presentaron iniciativas, las mesas locales y la mesa distrital de cabildantes estudiantiles, entre otros.

TRANSPARENCIA

- En 2021, se realizó la primera medición del cumplimiento de los lineamientos de transparencia mediante el botón “Transparencia” de las respectivas páginas web de las entidades, publicado en el ranking “Póngale el ojo a la transparencia”. Igualmente, se evaluaron los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC en el Distrito Capital
- Se realizaron capacitaciones y acompañamientos sobre transparencia y derecho de acceso a la información pública, lineamientos de conflictos de intereses y antiohecho para 44 entidades distritales, y sobre lineamientos para programas de integridad con proveedores con 24 funcionarios y contratistas de las oficinas de control interno de las entidades distritales.

GOBIERNO CORPORATIVO

- Se practicó una evaluación que le permitió a las 21 empresas distritales que se unieron al Proyecto, identificar oportunidades de mejora en materia de gobierno corporativo, derechos humanos, gestión antisoborno, integridad y transparencia.

SISTEMA DE INFORMACIÓN

- Se comenzaron a suscribir los acuerdos para la interoperabilidad de la información pública entre las entidades del distrito y la Veeduría Distrital con el fin de implementar estrategias de analítica de datos para fortalecer el control preventivo.

2. Incentivos para la cultura de la rendición y petición de cuentas

Dando cumplimiento a la metodología de Rendición de Cuentas y con el objetivo de fortalecer a los funcionarios de la Entidad y a los grupos de valor de cada una de la Veedurías Delegadas, se realizó un reto con el laboratorio de innovación pública de la Entidad, que buscaba indagar cómo aumentar el número de participantes de la ciudadanía a los diferentes espacios de diálogo y audiencia de rendición de cuentas, para lo anterior se realizó un taller de diagnóstico dirigido al equipo de rendición de cuentas que daba cuenta de la primera parte de la metodología AEI de la Innovación (informe de laboratorio anexo), así mismo, se realizó una capacitación por medio de un video conceptualizando la rendición de cuentas y se realizó un cuestionario para verificar que el contenido haya sido aprendido.

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=9b9rFKFT5KA>

Figura 1. Banner Rendición de cuentas

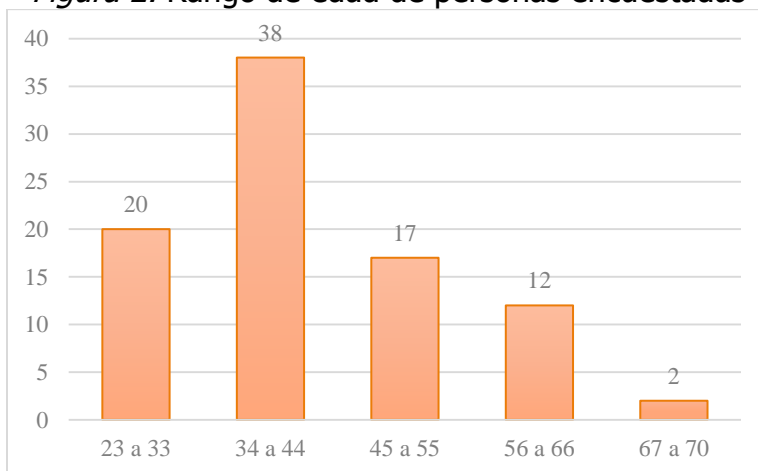


Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital.

Contestaron la encuesta 89 personas y los resultados de la encuesta son los siguientes:

1. Edad

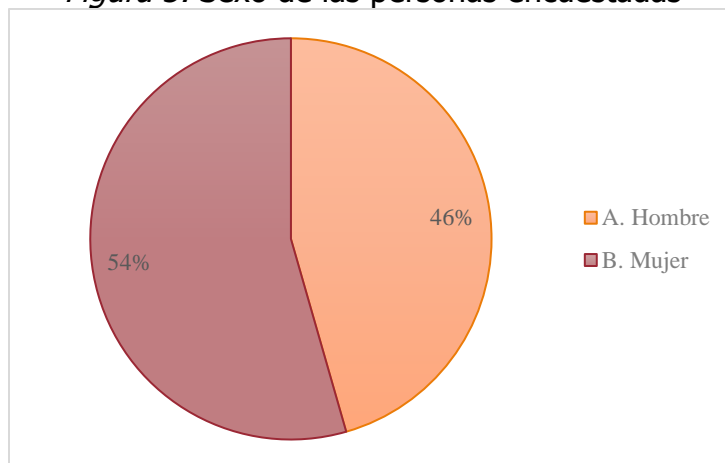
Figura 2. Rango de edad de personas encuestadas



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la encuesta realizada.

2. Sexo

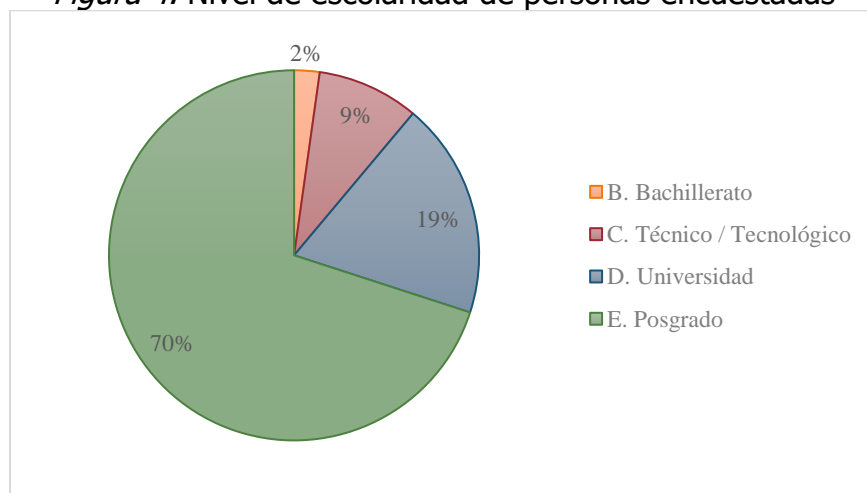
Figura 3. Sexo de las personas encuestadas



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la encuesta realizada.

3. Nivel de escolaridad

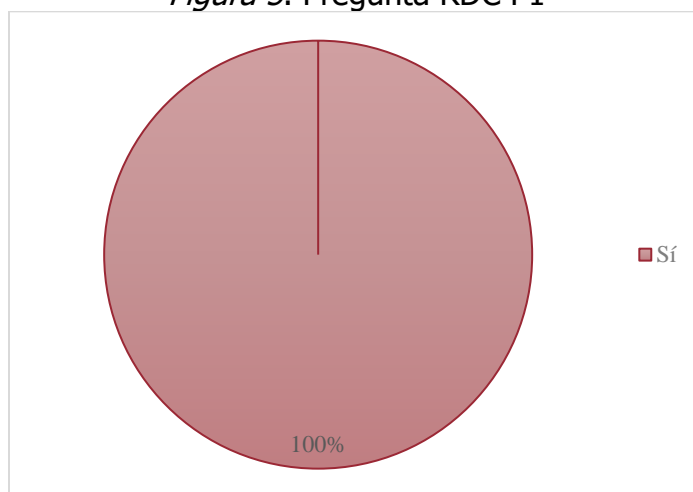
Figura 4. Nivel de escolaridad de personas encuestadas



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la encuesta realizada.

4. ¿Sabía usted que la rendición de cuentas es la obligación de las entidades de informar y explicar los avances, los resultados de su gestión y el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos, a través de espacios de diálogo público?

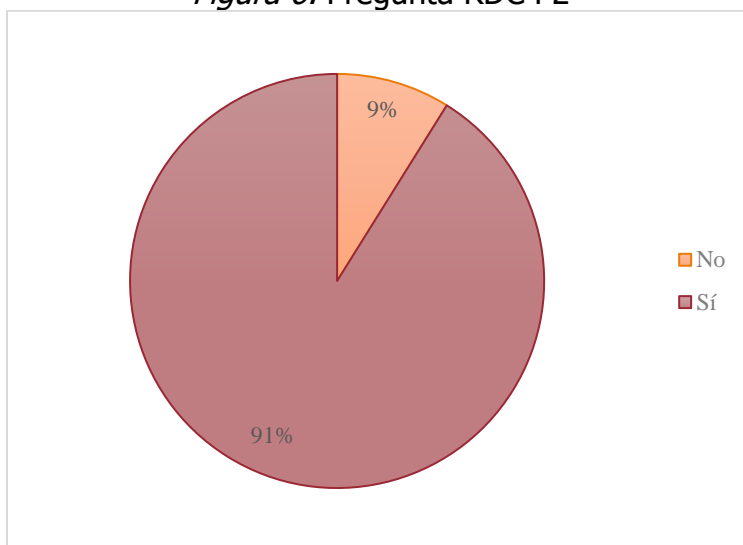
Figura 5. Pregunta RDC P1



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la encuesta realizada.

5. ¿Sabía usted que la rendición de cuentas se conforma por tres elementos básicos? 1. Información de calidad, en lenguaje claro. 2. Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión. 3. Responsabilidad en dar respuesta a las inquietudes y en hacer seguimiento a los compromisos identificadas en los espacios de dialogo:

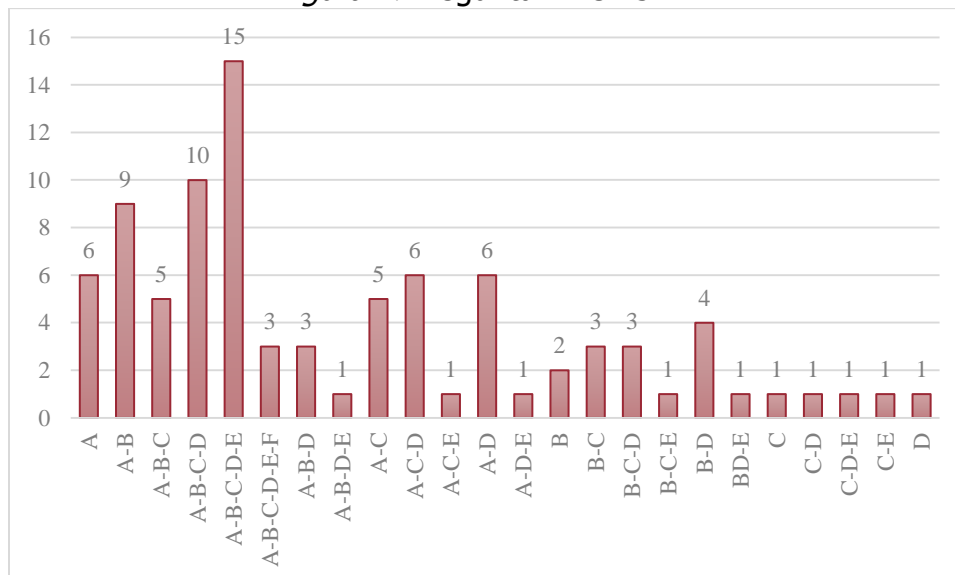
Figura 6. Pregunta RDC P2



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la encuesta realizada.

6. Para usted la rendición de cuentas: (Puede seleccionar dos o más respuestas)
- a. Es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y los ciudadanos.
 - b. Genera transparencia.
 - c. Crea condiciones de confianza entre los gobernantes y los ciudadanos.
 - d. Ayuda a garantizar el control social.
 - e. Ayuda a ajustar los planes de acción.
 - f. Otra

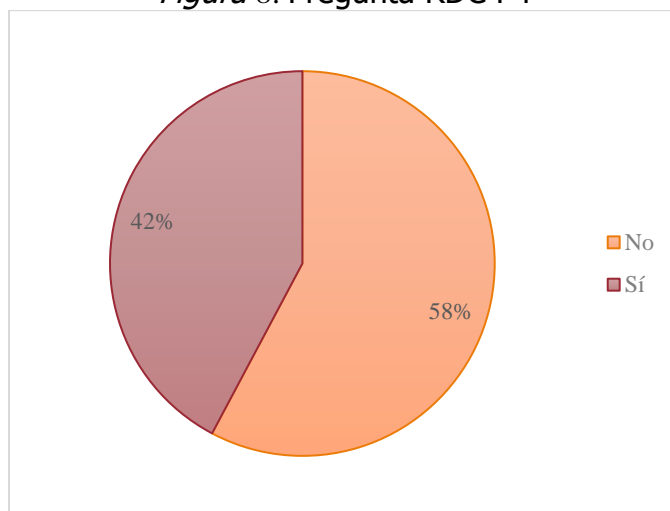
Figura 7. Pregunta RDC P3



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la encuesta realizada.

7. ¿Conoce o ha asistido a alguna rendición de cuentas de la Veeduría Distrital?

Figura 8. Pregunta RDC P4

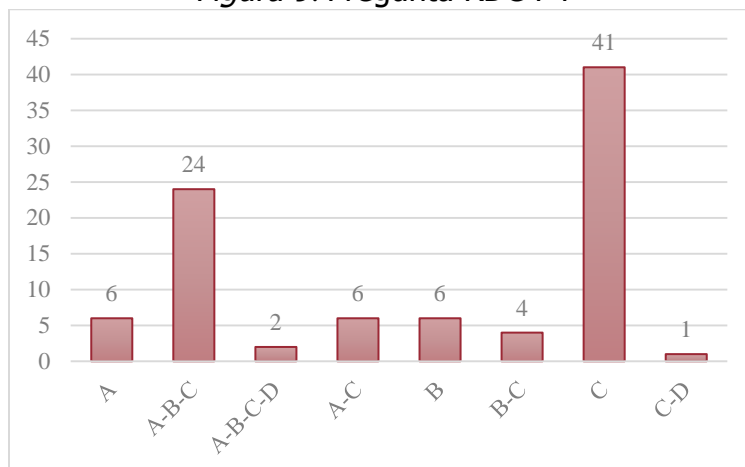


Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la encuesta realizada.

8. Para usted, ¿Cuáles son los objetivos de una rendición de cuentas?

- a. Fortalecer el sentido de lo público.
- b. Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado
- c. Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- d. Otra

Figura 9. Pregunta RDC P4



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en la encuesta realizada.

3. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y su organización

En el marco de lo establecido en la metodología de Rendición de Cuentas que lidera la Veeduría Distrital a través de la Veeduría Delegada para la Participación y los Programas Especiales, se desarrolló el espacio de diálogo ciudadano semipresencial, en el complejo empresarial "El Cubo" y transmisión por Facebook live el 14 de julio de 2021. Al evento asistieron de manera presencial 4 ciudadanos con los protocolos de bioseguridad requeridos por la emergencia sanitaria -COVID-19, y de manera virtual se conectaron en promedio 143 personas entre colaboradores distritales y ciudadanos

Con respecto a la divulgación del evento, la Veeduría Distrital realizó la publicidad de la invitación al espacio de diálogo a: funcionarios, colaboradores y grupos de interés previamente identificados; la convocatoria se realizó por medio de correo electrónico "Mailing" (correo masivo), se reforzó a través de confirmación vía telefónica. Adicionalmente, se realizó la difusión de la convocatoria por Facebook, Twitter y en la página web de la Entidad.

Figura 10. Banner dialogo ciudadano



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

La convocatoria a la Audiencia de Rendición de Cuentas se realizó bajo la misma estrategia comunicativa realizada para el espacio de diálogo, con la siguiente pieza comunicativa:

Figura 11. Banner Audiencia Publica



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

4. Resultados Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional

4.1 Resultados de las encuestas de participación ciudadana – Diálogo ciudadano

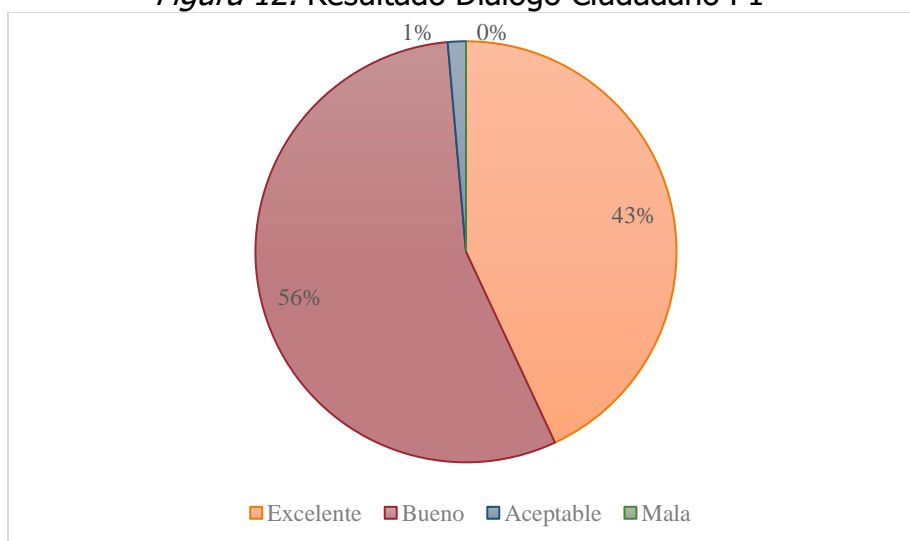
Este espacio tuvo como objetivo que la ciudadanía y servidores públicos conocieran y profundizaran en la gestión que ha realizado cada una de las Veedurías Delegadas de la Entidad y con ello tuvieran insumos para indagar y proponer temas de interés para la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Algunos de los 141 asistentes al espacio de diálogo en Facebook live diligenciaron encuestas con el objetivo de evaluar la estrategia de comunicación y organización del evento y allí mismo comunicaron los temas de interés en lo que quieren profundizar en la audiencia.

Los resultados fueron los siguientes:

1. Considera que la organización del Dialogo Ciudadano de la Veeduría Distrital fue:

Figura 12. Resultado Dialogo Ciudadano P1¹

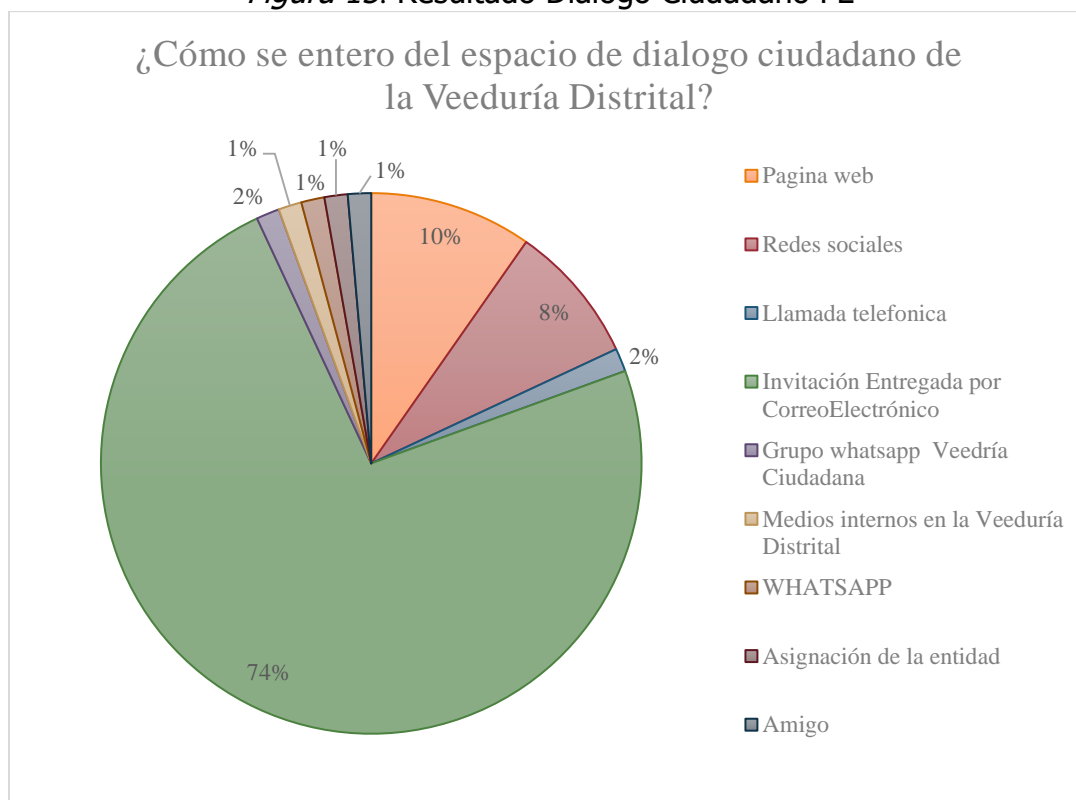


Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

2. ¿Cómo se enteró del espacio de dialogo ciudadano de la Veeduría Distrital?

¹ P1= Pregunta 1

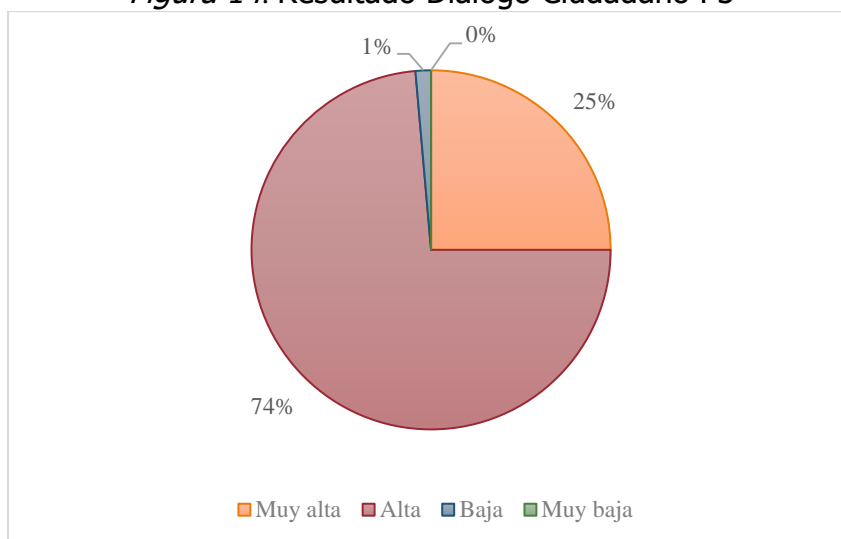
Figura 13. Resultado Dialogo Ciudadano P2



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

3. Su nivel de satisfacción del dialogo ciudadano de la Veeduría Distrital es:

Figura 14. Resultado Diálogo Ciudadano P3



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

4. ¿Qué tema le gustaría ampliar en la Audiencia de Rendición de Cuentas?

Con relación a las respuestas dadas a esta pregunta abierta, las recomendaciones se consolidaron así:

- Más canales de comunicación, para que la ciudadanía pueda participar de estos espacios
- Más talleres, más focalizada a las entidades, talleres sobre tema poblacionales
- Participación y Atención al ciudadano
- Pautas de la Veeduría para la rendición de cuentas
- Uso de tecnología, respuesta oportuna, ampliar los espacios de comunicación
- Criterios de evaluación y seguimiento de los compromisos registrados por las entidades en la plataforma COLIBRÍ
- Coordinación de los mecanismos para la implementación del MIPG con las entidades líderes de política y responsables de los seguimientos
- Informe sobre avances y retos en relación con el control social en el Distrito
- Que tanto consulta la comunidad las páginas de las entidades y que como se empodera la comunidad en el marco de gobierno abierto
- Contratación en las entidades públicas distritales

Figura 15. Fotografías del espacio de diálogo.



Fuente: Tomadas por la Veeduría Distrital

4.2 Resultados de la encuesta de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

a. Virtual- Facebook Live

Este espacio tuvo como objetivo socializar con la ciudadanía y servidores públicos asistentes la gestión realizada por la Entidad durante el segundo semestre 2020 y el primer semestre de 2021, teniendo en cuenta los logros alcanzados y presentados por cada una de las Veedurías Delegadas y centros de gestión.

Para llevar a cabo esta audiencia virtual se estableció una propuesta metodológica, la cual se dividió en dos (2) espacios principales:

1. Informe Público de Rendición de Cuentas: el Veedor Distrital y su equipo conformado por la Viceveedora, los Veedores Delegados y los Jefes de las oficinas asesoras, se encargaron de dar a conocer a la audiencia la gestión realizada durante el segundo semestre 2020 y el primer semestre de 2021.

2. Intervención y preguntas de la ciudadanía acerca de la gestión de la Veeduría Distrital, las cuales fueron contestadas de manera inmediata por el profesional responsable; adicionalmente se dio respuesta a las preguntas que los ciudadanos dejaron planteadas en los espacios de diálogo ciudadano.

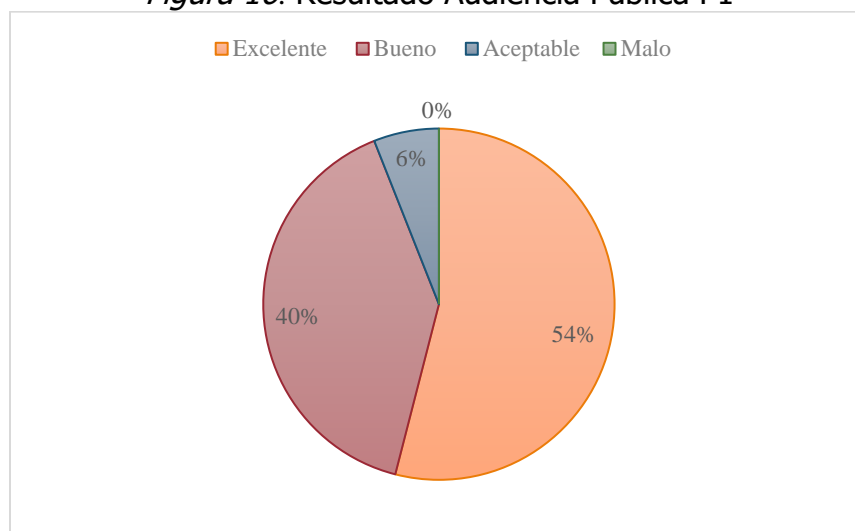
Esta metodología facilitó la interlocución con los asistentes: resolvió dudas y cumplió con el objetivo final que se había propuesto que la ciudadanía conociera a profundidad la gestión de la Veeduría Distrital para el periodo 2020-2021. A la sesión asistieron 131 personas y tuvo una duración de 1 hora y 15 minutos.

Los asistentes al espacio de la Audiencia virtual diligenciaron la encuesta en la que tuvieron la oportunidad de evaluar la estrategia de comunicación y organización de la reunión y la que comunicaron los temas a mejorar en la audiencia para próximos eventos

Las respuestas fueron:

1. Considera que la organización de la Audiencia Pública de la Veeduría Distrital fue:

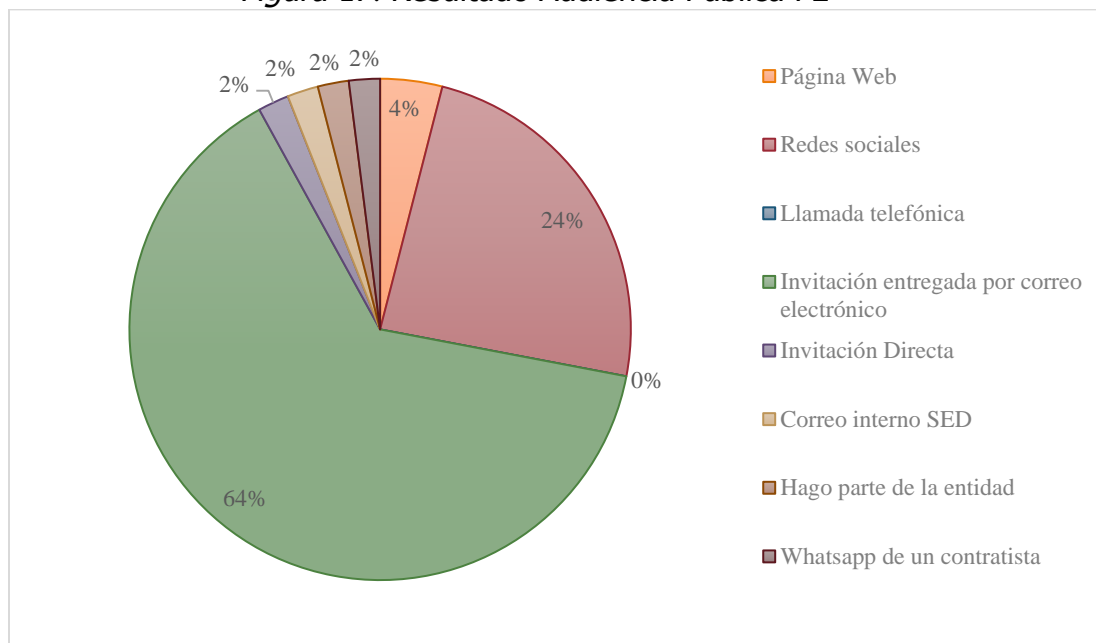
Figura 16. Resultado Audiencia Pública P1



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

2. ¿Cómo se enteró del espacio de la Audiencia Pública de la Veeduría Distrital?

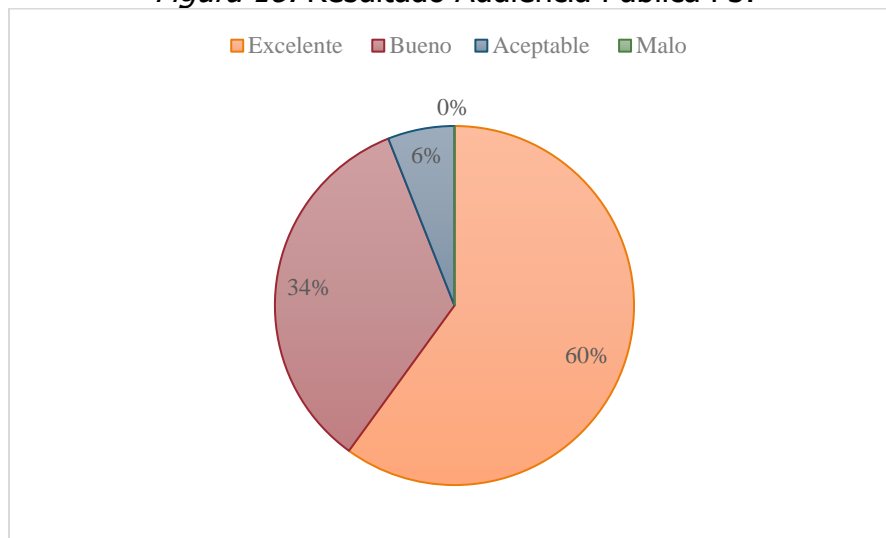
Figura 17. Resultado Audiencia Pública P2



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

3. Su nivel de satisfacción de la Audiencia Pública de la Veeduría Distrital es:

Figura 18. Resultado Audiencia Pública P3.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

4. ¿Qué tema fue el que más se trató durante Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

Con relación a las respuestas dadas a esta pregunta abierta, las recomendaciones se consolidaron así:

- El seguimiento a quejas interpuestas por la ciudadanía frente a las entidades en el uso de los recursos
 - Gestiones adelantadas bajo la misión "los ojos de la ciudadanía" en proyectos de ciudad.
 - Gestión durante la pandemia
 - Contratación Línea Metro, Transmilenio y Gestión Localidades
 - tema de salud mental y Vacunación en Bogotá
5. Enumere, en orden prioritario, tres aspectos en los que podría mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Veeduría Distrital

Con relación a las respuestas dadas a esta pregunta abierta, las recomendaciones se consolidaron así:

- Puntualidad en el inicio del evento de RdC
- Informe que contraste objetivos vs resultados
- Informar en cuanto redujeron la corrupción en Bogotá con sus acciones
- Coordinar con la Secretaria General como sería esta RDC con el enfoque de género
- Mayor difusión a la ciudadanía teniendo en cuenta que no todos tienen acceso a redes
- Programar más espacios de participación ciudadana
- Se propone una plataforma más interactiva al momento de la socialización de Rendición de cuentas.

b. Presencial

La audiencia presencial se llevó a cabo el día 25 de agosto en el auditorio de la universidad de la Salle a la que asistieron 30 personas siguiendo los protocolos de bioseguridad. Los asistentes al espacio de la Audiencia diligenciaron dos encuestas con el objetivo de evaluar la estrategia de comunicación y organización del evento; y plantear las preguntas a realizar durante la audiencia, dejando claro que, si no se alcanzaban a responder en el espacio, estas se resolverían mediante comunicación oficial por la Entidad.

Al ser un evento presencial las respuestas de los visitantes fueron diligenciadas y almacenadas en un formato de sistematización del dialogo ciudadano y audiencia de la rendición cuentas. (anexo)

Ilustración 1. Fotografías de la Audiencia de Rendición de Cuentas



Fuente: Tomadas por la Veeduría Distrital

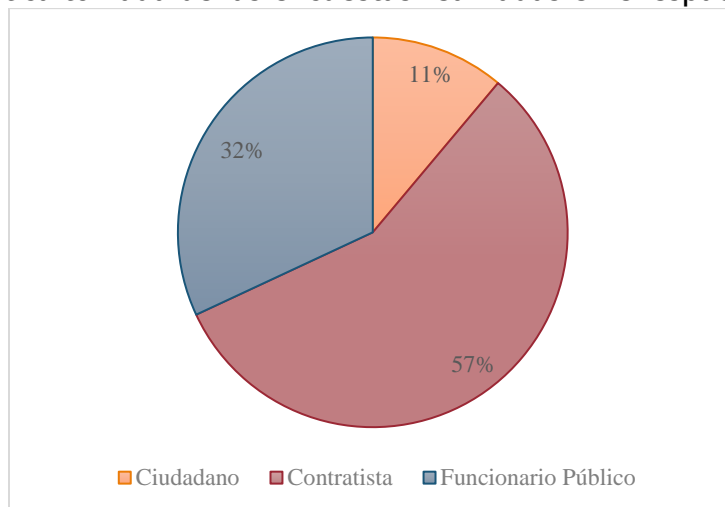
5. Caracterización de los asistentes

A continuación, se presenta la caracterización de los asistentes a los dos eventos de rendición de cuentas:

5.1 Asistentes al espacio de dialogo

1. Rol

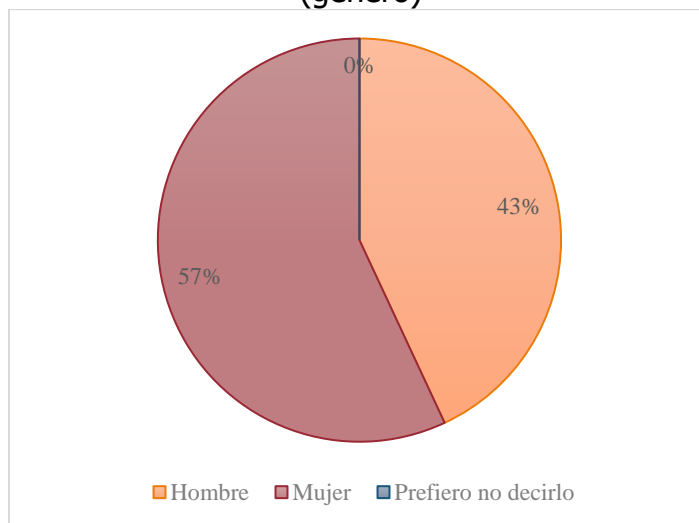
Figura 19. Estadística tomada de las encuestas realizadas en el espacio de diálogo (Rol)



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

2. Género

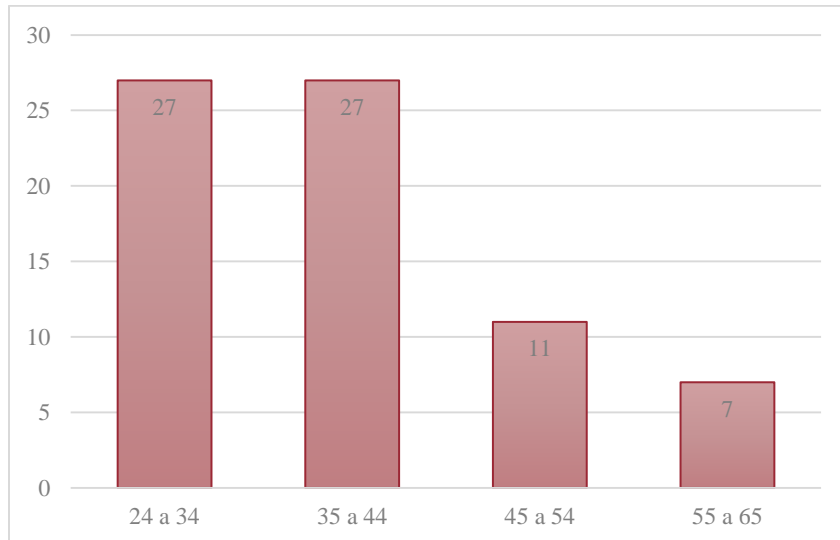
Figura 20. Estadística tomada de las encuestas realizadas en el espacio de diálogo (genero)



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

3. Edad.

Figura 21. Estadística tomada de las encuestas realizadas en el dialogo (Edad)



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital, con base en las encuestas realizadas

5.2 Asistentes a la Audiencia de rendición de cuentas

Dado que el espacio se realizó de manera semipresencial la caracterización de los usuarios se realizó por medio de encuesta en Google drive (anexo) y de manera presencial se anexa el formato (DDO-FO-13 – anexo)

6. Temas problemáticos tratados

6.1 Temas por profundizar en la Audiencia de Rendición de Cuentas según el Espacio de Dialogo

- Participación y Atención al ciudadano
- Pautas de la Veeduría para la rendición de cuentas
- Uso de tecnología, respuesta oportuna, ampliar los espacios de comunicación
- Criterios de evaluación y seguimiento de los compromisos registrados por las entidades en la plataforma COLIBRÍ
- Coordinación de los mecanismos para la implementación del MIPG con las entidades líderes de política y responsables de los seguimientos
- Informe sobre avances y retos en relación con el control social en el Distrito
- Que tanto consulta la comunidad las páginas de las entidades y que como se empodera la comunidad en el marco de gobierno abierto
- Contratación en las entidades públicas distritales

6.2 Temas por profundizar en la gestión de la Veeduría Distrital de 2020-2021, según la Audiencia de Rendición de Cuentas

Los siguientes fueron los temas que se requieren profundizar en la gestión de la entidad:

- Participación ciudadana
- Control social
- Covid-19
- Metro
- Promover la participación

Estas inquietudes fueron resueltas en tiempo real por el delegado correspondiente, como se puede verificar en el siguiente enlace:

7. Seguimiento a preguntas ciudadanas

Las preguntas o inquietudes realizadas en el espacio de diálogo fueron solucionadas en la Audiencia de Rendición de Cuentas por el líder del tema propuesto y aquellas que fueron realizadas por Facebook live y no se contestaron por tiempo del evento, fueron contestadas de manera oficial y publicadas en la página web de la Entidad ya que no se contaba con mayores datos.

Figura 22. Solución a preguntas realizadas en el dialogo ciudadano

Fecha	Descripción	Enlace
24/08/2021	NOTIFICACION POR AVISO No 20215000005029. Que dentro del Expediente 2021500305200634E, la Veeduría Distrital profirió el oficio con Radicado 2021500007164T de fecha 19 de julio de 2021, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE al ciudadano ANÓNIMO, quien no registró en la petición dirección física ni electrónica.	20215000005029
19/08/2021	NOTIFICACION POR AVISO No 20215000005009. Que dentro del Expediente N° 2021500305100464E, la Veeduría Distrital profirió el oficio con Radicado N° 20215000067461 de fecha 12 de julio de 2021, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE al(e) ciudadano(a): ANÓNIMO(A), quien no registró en la petición dirección física ni electrónica.	20215000005009
13/08/2021	NOTIFICACION POR AVISO No 20215000005239. Que dentro del Expediente número 2021500305100615E, se profirió el oficio número 20215000081031 del 11 de agosto de 2021, el cual no fue posible NOTIFICAR PERSONALMENTE al ciudadano OMAR HERRERA, puesto que no remitió correo electrónico dirección de notificación.	20215000005239

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Enlace: <http://veeduriadistrital.gov.co/content/Notificaciones-2021>

Las preguntas realizadas en la Audiencia de Rendición de Cuentas vía Facebook Live fueron respondidas en línea, En cuanto a las inquietudes que por temas de tiempo no alcanzaron a ser respondidas verbalmente, fueron atendidas por oficio en el aplicativo ORFEO, con base en la información descrita en el formato previamente entregado a los asistentes del evento, las cuales fueron en total 18, así:

Tabla 1. preguntas realizadas en la audiencia ciudadana

<i>Nombre Ciudadano</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Radicado de Respuesta</i>
María Yelena Becerra	cuál ha sido el acompañamiento de la veeduría con las subredes y las veedurías en los avances de la construcción de estos hospitales?	
Doris Angelica León Rivera	cómo podemos comprometer a los contratistas de paz, derechos humanos y víctimas del conflicto armado , debido a que en Kennedy se busca reactivar la economía a las víctimas, y las personas que no quedaron se acordó enviar un informe por cada uno, para que pueda volver a participar y los que quedaron en la entrega de los insumos no son los que ellos plantearon, sino que el operador designa cual ha sido el acompañamiento de la veeduría con las subredes y las veedurías en los avances de la construcción de estos hospitales?	
Doris Angelica León Rivera	cómo hacer que la unidad de atención y reparación intelectual de víctimas y su contratista Jonathan Ruiz, luego de su existencia a la mesa efectiva de víctimas de Kennedy y sus compromisos, requiriéndose su gestión y respuesta ha sido imposible acceder una respuesta de indemnización, atención adultos mayores que faltan por superación y de libreta militar, inseguridad, ayuda económico ante víctimas con covid?	
	constitucionalmente son 15 días hábiles para	

<i>Nombre Ciudadano</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Radicado de Respuesta</i>
Doris Angelica León Rivera	su respuesta, pero la unidad de atención de víctimas del conflicto armado, las respuestas no ubican tiempo, horario para dar respuesta al oficio y hay casos donde la comunidad se está quejando porque solo reciben luego de un mes de la radicación y las víctimas del conflicto armado en los conmutadores no contestan, no se ve respuesta real y efectiva, es nula la relación entre el ciudadano y a entidad, y más aún cuando esta población no maneja medios cibernéticos	
Pilar Castañeda	¿Por qué no cierran la frontera con Venezuela ya que el incremento de robo e inseguridad en Colombia ha sido causa de ello en un 80%, que puede hacer la veeduría en este caso?	
María Nieves Contreras	¿Por qué en esta rendición de cuentas no se habla nada sobre la política pública de seguridad alimentaria y nutricional?	
José Guillermo Velazquez Moreno	¿Cómo va la alcaldía mayor en la organización de vendedores informales en el espacio público?	
José Guillermo Velazquez Moreno	¿Qué posibilidades existen para la pensión de los vendedores informales?	
Carmel Adela Chávez Quiroga	¿Nuestra veeduría especializada realizo un pronunciamiento y recomendaciones en 2019 sobre el funcionamiento de los COIS (centros de contratación e información) los COIS van a seguir funcionando?	
Conchita Fernanda Ramírez	¿De los 66 informes presentados cual indica la situación de las personas mayores y si vulnerabilidad extrema?	
Conchita Fernanda	Existe un informe sobre esta reunión de rendición de cuentas ya que no pudieron	

<i>Nombre Ciudadano</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Radicado de Respuesta</i>
Ramírez	observar diapositivas	
Rosalía Pérez P	¿La veeduría distrital como le está haciendo vigilancia y control a la salud no covid?	
Omar Ezequiel Hernández Nieves	¿Cómo se ha venido haciendo seguimiento a las obras que se vienen realizando en la primera línea de la construcción del metro, referente el ingreso solidario no se ha vendió cumpliendo y hacen los giros a través de un móvil los cuales son muy difíciles de colocar a través de esta plataforma y en la mayoría de las veces se pierde	
Omar Ezequiel Hernández Nieves	¿Qué se ha realizado en favor de las protestas que han realizado los jóvenes y que logros se han obtenido referente a las peticiones hechas por los mismos y si se han venido cumpliendo por parte de las entidades correspondientes?	
Omar Ezequiel Hernández Nieves	¿Qué adelantos se han desarrollado referente a los 70.000.000.000 millones perdidos y que han enfocados a la tecnología para los jóvenes en los colegios y que se puede hacer para recuperarlos?	
Doris Angelica León Rivera	doña Juana "relleno sanitario" los afectados, realizaron el proceso ciudadano de "acción de grupos", y hasta el año 2019, se reactivó con defensoría del pueblo en forma digital y muchas personas esperando más de 25 años y la respuesta fue que no califica en unas bases de datos que no existirán en esa época y no les adjudicaron a las personas el rubro por daños y lesiones y más porque los funcionarios individuales en esa época, que debemos hacer los ciudadanos?	
Doris Angelica	hay una tarjeta digital llamada móvil, y esta fue seleccionada para otorga a muchas personas víctimas del conflicto armado, lo que se ha denominado renta básica, y por	

<i>Nombre Ciudadano</i>	<i>Pregunta</i>	<i>Radicado de Respuesta</i>
León Rivera	más correspondencia a prosperidad social, planeación distrital y al apoyo de la secretaria de gobierno, ha sido imposible acceder a el apoyo económico y más cuando muchas no poseen teléfonos inteligentes	
Doris Angelica León Rivera	que podemos hacer cuando hemos denunciado a un defensor de derecho humano que trabaja en la mesa de víctimas y se pasó proceso con las autoridades competentes y hemos sido amenazados por esta veeduría, por el goce de los derechos de las víctimas de Kennedy y necesitamos que se nos de protección en las próximas elecciones en octubre y lo otro, que en todas las pruebas ahora disque este participante decidió inscribirse en los curules de las víctimas, por que como entidad defensora ya que nos representa en todas las mesas distrital, nacional y local?	

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Adicional en el siguiente enlace encuentra el evento por Facebook live: <https://www.facebook.com/Veeduriabogota/videos/2959048247686517/>

8. Fortalezas y debilidades²

A continuación, se describen las fortalezas y debilidades identificadas por parte de los asistentes a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020-2021

Fortalezas:

- Metodología adecuada a pesar de la gran cantidad de información. La presentación fue interactiva y pedagógica.
- Excelente la plataforma e interés de los ciudadanos para pertenecer y continuar el trabajo con Colibrí.

² Las fortalezas y debilidades descritas fueron tomadas del formato diligenciado por los ciudadanos asistentes al evento.

- Cumplimiento del objetivo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- Información de calidad, contundente y específica. (según encuesta)

Debilidades:

- Impuntualidad en el inicio de los espacios programados
- Involucramiento de nuevos actores sociales o nuevos ciudadanos, como: jóvenes, animalistas, ambientales, entre otros.
- No se cubre la totalidad de entidades con la gestión que presentó la Veeduría.

9. Conclusiones y Recomendaciones

9.1 Conclusiones

La Veeduría Distrital realizó dos espacios de rendición de cuentas del segundo semestre 2020 y del primer semestre 2021, de acuerdo con el proceso establecido en la "Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local" elaborada por la Veeduría Delegada para la Participación y Programas Especiales. Dichos espacios fueron, i) Capacitaciones en RdC, realizado de manera virtual, ii) Espacio de dialogo ciudadano, realizado el 14 de julio y iii) Audiencia principal de Rendición de Cuentas, realizada el 25 de agosto de 2021.

La Entidad realizó un proceso exitoso de convocatoria a la Audiencia de Rendición de Cuentas, donde participaron más de 132 personas de manera virtual (Facebook live) y 30 de manera presencial (Universidad de la Salle).

En el evento de Rendición de Cuentas, la Veeduría Distrital presentó de manera clara la gestión adelantada durante la vigencia en varios aspectos: contratación, fortalecimiento institucional, lucha contra la corrupción, emergencia sanitaria COVID-19, entre otros; que además de informar a la comunidad sobre los productos que entrega la Entidad, mediante la presentación didáctica de logros en video.

9.2 Recomendaciones

Se identificó la necesidad de implementar la estrategia de lenguaje claro en la Audiencia de Rendición de Cuentas en aras de facilitar la comunicación entre la Entidad y la ciudadanía, y hacer que los productos y logros alcanzados por la Entidad sean de fácil comprensión al público.



Así mismo, se evidenció la necesidad de acoger las recomendaciones brindadas por los ciudadanos, que se plantearon previamente, e incluirlas en futuros procesos de rendición de cuentas.

Finalmente se recomienda comenzar los eventos a la hora estipulada.